

Plan de



COLEGIO SANTIAGO DE PUDAHUEL

Red Crecemos

2021

I. FUNDAMENTACION

La Convivencia Escolar tiene como base la formación personal y social de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, principalmente de los estudiantes que están en pleno proceso formativo. **La Convivencia Escolar tiene como finalidad la formación para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, tolerante, participativa y solidaria.** Todos los integrantes de la comunidad educativa deberán promover y asegurar una buena convivencia escolar y realizar sus actividades bajo las máximas del respeto mutuo, la tolerancia y el pluralismo.

La convivencia escolar es una condición necesaria para la creación de un clima y un ambiente apropiado para el logro de aprendizajes significativos y permanentes, y para alcanzar el desarrollo de competencias requeridas para una educación humanístico-científica de excelencia, que permita a sus estudiantes un eficaz desempeño en los estudios superiores, sobre la base de un sólido desarrollo valórico e intelectual.

El marco legal en que se sustenta es la legislación vigente, entre ellas:

- Constitución Política de la República de Chile 1980.
- Declaración universal de los derechos humanos.
- Declaración de los derechos del niño y la niña.
- Ley n° 20.370 General de Educación y sus modificaciones, contenidas en la Ley n° 20.536 sobre violencia escolar.
- La Ley n° 20.536 sobre violencia escolar, promulgada el año 2011.
- Ley n° 20.609 contra la discriminación.
- Ley n° 19.284 de integración social de personas con discapacidad, promulgada el año 2005.
- Ley n° 20.845 de inclusión escolar.

Principios orientadores de Plan de Gestión de Convivencia Escolar

Los principios orientadores de nuestro Plan de Convivencia Escolar se enmarcan en las normas de convivencia establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento, los valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y con las acciones que se determinan en el Plan de Mejoramiento Educativo en el ámbito de la Convivencia escolar, como así mismo apoyándonos en la Política Nacional de Convivencia Escolar 2015/2018, donde se entrega un marco orientador para la implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promueven y fomentan la comprensión y el desarrollo de una Convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática con un enfoque formativo, participativo, de derecho, equidad de género y de gestión institucional.

Marco Filosófico y Valórico expresado en nuestro Proyecto Educativo Institucional

El sello de nuestro establecimiento está dado por una mirada de mundo y ser humano orientado por principios y valores como el de la Responsabilidad, el Respeto y la Honestidad entre otros, que generen el desarrollo integral de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Nuestros sellos educativos están estructurados en cuatro áreas que generan los cimientos de nuestro quehacer cotidiano y praxis.

❖ Área Conocer

Aprender a conocer a través del desarrollo integral de la persona:

Aprender a conocer las propias habilidades y competencias, la importancia de la participación ciudadana, la importancia de la familia y la importancia de la Vida Sana y Deportiva.

❖ Área del Hacer

Aprender a hacer a través del trabajo en equipo en pos de los aprendizajes y desarrollo de habilidades sociales:

Aprender a hacer trabajos en equipo, hacer uso de los talentos en beneficio propio y de la comunidad. Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflicto y aprender a hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

❖ Área del Ser

Aprender a ser a través de la formación valórica:

Aprender a ser un estudiante que valora el conocimiento de las ciencias y las humanidades, reflexivo y crítico, como así mismo responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás, a ser flexible y escuchar las opiniones y críticas de otros.

❖ Área del Convivir

Aprender a vivir a través de una sana convivencia escolar:

Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social, sin hacer uso de la violencia para resolver problemas. Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación y aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad.

II. Diagnóstico

Los **Indicadores de Calidad de Desarrollo Personal y Social** son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de nuestro establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Los resultados entregados a partir de las respuestas de los estudiantes, apoderados y docentes en el cuestionario de calidad y contexto de la educación, aplicada incluyeron "Autoestima académica y motivación escolar", "Clima de convivencia escolar", "Participación y formación ciudadana" y "Hábitos de vida saludable".

Resultados de los indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Nivel	4º Básico	8º Básico	2º Medio
Indicador			
Autoestima académica y motivación escolar	● 77	● 75	● 75
Clima de Convivencia Escolar	↑ 79	↑ 75	● 74
Participación y formación ciudadana	● 80	● 78	↓ 76
Hábitos de vida saludable	↑ 78	↑ 72	● 69

● GSE similar
↑ Más alto
↓ Más bajo

Al analizar la gráfica antes expuesta, según los resultados de los indicadores de desarrollo Personal y Social, unos de los puntos críticos tienen relación con el **indicador** como la **participación y formación ciudadana**, dando un mayor énfasis al respeto teniendo como foco de intervención el nivel del estudiante, profesionales de la educación y apoderados.

Para el año escolar 2020 realizaremos acciones que estén orientadas a la participación activa de la comunidad escolar a través de la Constitución de sus Centros como así mismo promocionando la Fiesta de Valores, fomentando el Buen Trato y Clima Escolar, como también la Responsabilidad Ambiental y la Honestidad a través de la Expresión de Emociones.

III. OBJETIVO GENERAL

Promover los valores establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional a través de la participación activa de la comunidad escolar, fomentando la inclusión en un adecuado clima de convivencia escolar.

Nuestro Plan de Gestión de Convivencia Escolar de desarrollará en tres ejes base que son: **Respeto y Buen Trato, Participación y Convivencia Escolar.**

El foco de intervención para el año 2020 estará centrado en los estudiantes, docente, asistentes de la educación y apoderados.

Descripción de cada eje.

- **Eje Respeto y Buen Trato:** Está orientado a fortalecer el respeto y buen trato entre los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

- **Eje Participación:** Busca fomentar la participación activa de la comunidad escolar en las diferentes instancias educativas.
- **Eje Convivencia Escolar:** Se refiere a entregar a los docentes y estudiantes las herramientas necesarias para establecer y fomentar un adecuado clima de convivencia escolar.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

Objetivo 1	Promover los valores Institucionales del Respeto y Buen trato, la Responsabilidad y la Honestidad en los estudiantes, a través del Programa de Valores que se desarrolla en el Plan de Orientación.	
Dimensión: Respeto y Buen trato		
Acción 1	Nombre de la Acción: Implementar en un 100% la planificación de Orientación de 1º año de enseñanza básica a IIIº de enseñanza media. Considerando la aplicación de esta planificación de manera presencial y /o online	
	Descripción de la Acción: Se entregan los contenidos para la ejecución de la actividad, de acuerdo a la planificación de Orientación.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesor(a) Jefe
Recursos	Planificación de Orientación	
Medios de Verificación	Registro en el libro de clases. Registro de actividad en sesión de Plataforma digital Alexia Planificación de Orientación y/o consejo de curso	

Acción 2	Nombre de la Acción: Campaña visual que promuevan los valores y el buen trato en la comunidad escolar de 3º básico a 4º medio.	
	Descripción de la Acción: Los estudiantes participan en la creación de dibujos, videos o material visual los valores institucionales (respeto, responsabilidad y honestidad) y Slogan de convivencia: “Lo más atroz de las cosas malas, es el silencio de la gente buena”	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Junio
Responsable	Cargo	Profesor jefe – psicóloga- Encar. de convivencia esc- insp. Gral
Recursos	Materiales fungibles. Material audiovisual: ppt – video- fotografía	
Medios de Verificación	Registro en libro de clases. Slogan instalado en pared de la sala de clases. y/o visualizado en sesión de plataforma alexia	
Acción 3	Nombre de la Acción: Compromiso para trabajar como curso el área valórica del Respeto y Buen	

	trato.	
	Descripción de la Acción: Se reflexionará como curso el área valórica del respeto y buen trato, quedando por escrito y en forma individual el compromiso que se compromete a trabajar un valor específico durante el año escolar.	
Fechas	Inicio	ABRIL
	Término	JUNIO
Responsable	Cargo	Profesor(a) Jefe
Recursos	Cartulina de colores Plumones Tijeras Documento de trabajo grupal a docente	
Medios de Verificación	Registro en el libro de clases. Registro en sesión de Plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 4	Nombre de la Acción: Compromiso para trabajar como curso el área valórica de la Responsabilidad personal y Responsabilidad ambiental.	
	Descripción de la Acción: Se reflexionará como curso el área valórica de la responsabilidad personal y Responsabilidad ambiental , quedando por escrito y en forma individual el compromiso que se compromete a trabajar un valor específico durante el año escolar.	
Fechas	Inicio	Junio
	Término	junio
Responsable	Cargo	Profesor(a) Jefe
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 5	Nombre de la Acción: Compromiso para trabajar como curso el área valórica de la Honestidad a través de la expresión.	
	Descripción de la Acción: Se reflexionará como curso el área valórica de la Honestidad , a través de una actividad individual y grupal en el aula.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Profesor(a) Jefe
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Objetivo 2	Sensibilizar a la comunidad escolar con respecto a la inclusión y respeto por la diversidad.	
Dimensión: Respeto y buen trato.		
Acción 1	Nombre de la Acción: Acercamiento a la Inclusión y respeto a la Diversidad.	
	Descripción de la Acción: Talleres de sensibilización en el Aula, temas: -Empatía -Diversidad en el aula. Se realizan talleres en al menos un curso por ciclo, donde se reflexiona acerca de las temáticas planteadas.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Psicóloga – Profesor jefe
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 2	Nombre de la Acción: Plan de Inclusión	
	Descripción de la Acción: Recopilar antecedentes que den cuenta de acciones que realiza el colegio con respecto a la Inclusión, y así realizar un Plan del mismo.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Objetivo 3 Dimensión: Participación	Fomentar la participación de la comunidad escolar, en las diferentes instancias educativas.	
Acción 1	Nombre de la Acción: Elección democrática del Centro de estudiantes.	
	Descripción de la Acción: Los estudiantes de 5º básico a 4º medio, participa de la elección del Centro de estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 2	Nombre de la Acción: Elección democrática de Delegados de Curso, de 5º básico a 4º medio.	
	Descripción de la Acción: Los estudiantes de 5º básico a 4º medio, participa de la elección de Delegados, por curso.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 3	Nombre de la Acción: Elección democrática de Apoderados Delegados de Curso, de 1º básico a 4º medio.	
	Descripción de la Acción: Los apoderados en reunión de padres eligen a sus representantes, máximo 2 por curso.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 4	Nombre de la Acción: Elección democrática de Directiva Centro de Padres.	
	Descripción de la Acción: Los apoderados delegados representantes de cada curso, elige entre sus representantes, la directiva del Centro de Padres.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	

Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	
Acción 5	Nombre de la Acción: Jornada de padres, apoderados y estudiantes.	
	Descripción de la Acción: Participación activa en Jornada reflexiva para padres y estudiantes que se encuentran en riesgo de repitencia y dificultades de convivencia.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	julio
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

Acción 2	Nombre de la Acción: Desarrollar el Plan de Sexualidad, afectividad y Género (SAG).	
	Descripción de la Acción: Los profesores jefes de 1º Básico a IVº Medio implementarán el Plan de sexualidad, afectividad y género, con temáticas orientadas a los diversos niveles de enseñanza y apoyar al estudiante en su desarrollo biopsicosocial.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Psicóloga
Recursos	Actividad ara cada estudiante Documento de trabajo que debe dar a conocer el docente Materiales fungibles	
Medios de Verificación	Exposición de manera audiovisual. Registro en el libro de clases y/o plataforma Alexia Registro en documento del trabajo de los estudiantes.	

MARÍA JESÚS CARRIZO

FERNANDO PASTORELLI DERCOLTO

Psicóloga Educacional

Encargado Convivencia Escolar